

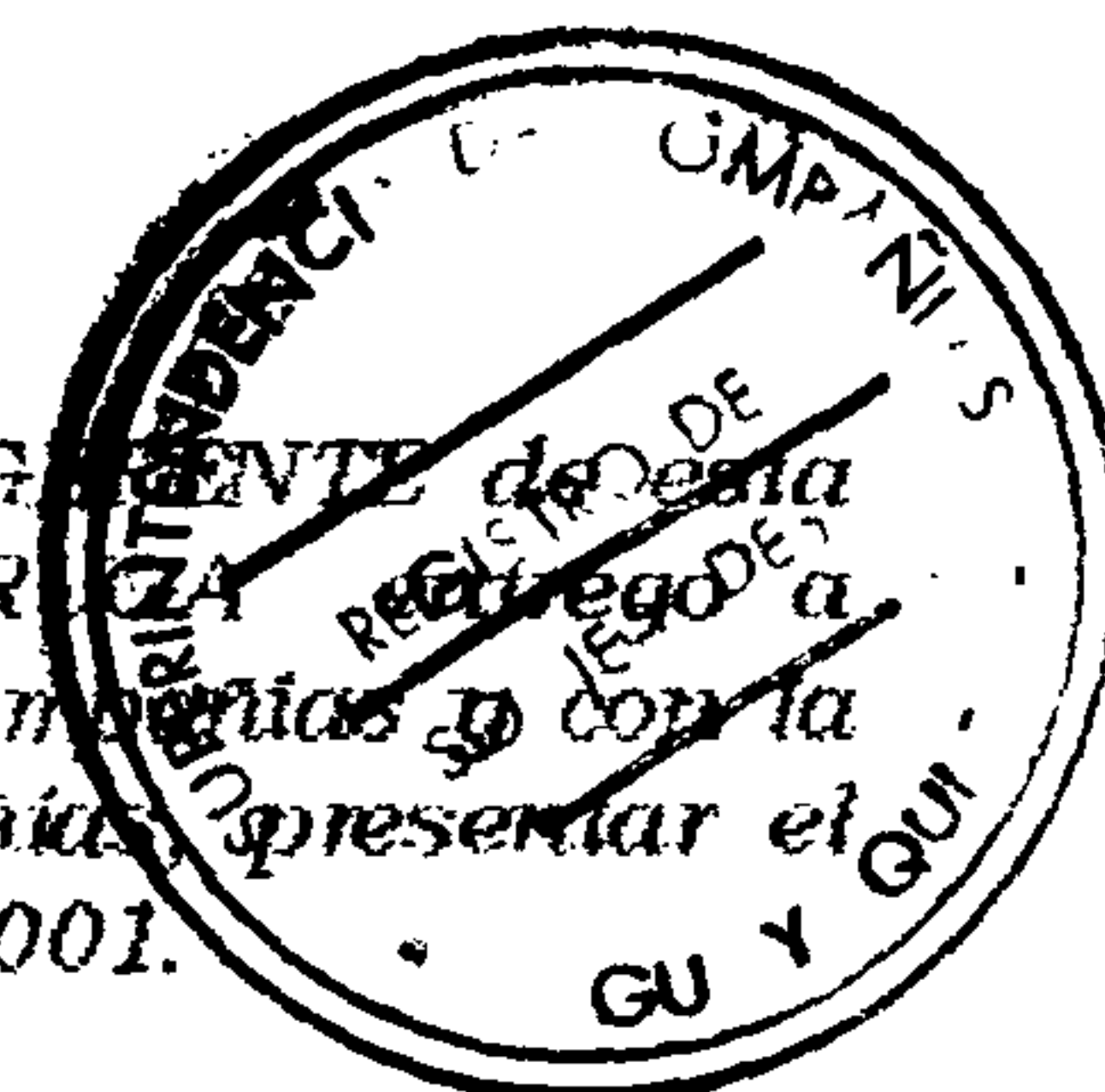
Informe de Gerente

Guayaquil, 20 de Marzo del 2002.

Señores
AGRICOLA FRUTOS GRANDES S.A. FRUGA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de esta compañía denominada AGRICOLA FRUTOS GRANDES S.A. FRUGA, pongo a ustedes de conformidad con el artículo # 126 de la Ley de compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, a presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2001.



1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y anexos correspondientes.
2. La actividad empresarial del presente ejercicio, no ha sido muy significativo, lo que impidió la normal marcha de la gestión, pero sin embargo se emprendió una fuerte gestión a fin de propender a una mayor actividad.
3. Los objetivos y metas económicos previstas por mi administración no fueron alcanzados, los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país y por el poco tiempo de existencia de la compañía.
4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
5. Pongo a consideración que el saldo de las utilidades acumuladas sean transferidas a la cuenta acumulativa del patrimonio.
6. No obstante, a que la actividad productiva del país ha decrecido, lo que se refleja, en nuestra empresa, basándose en los Estados Financieros presentados, hago la invitación a los señores Accionistas para que interpongan sus buenos oficios y ponencias para seguir en este arduo trabajo que indudablemente recuérá en beneficio de todos.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de ustedes con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Gerente General

"PARA DIGITALIZAR"

15 MAR 2005